

San Raymundo Jalpan, Oaxaca; a 18 de febrero de 2025.

OFICIO:	HCEO/LXVI/CPAPJ/25/2025
ASUNTO:	Convocatoria

**Diputadas y Diputado Integrantes de la Comisión
Permanente de Administración y Procuración de Justicia
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción II, 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, artículos 27 fracción II, 42 y 52 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, se convoca a sesión ordinaria de esta Comisión, misma que se llevará a cabo el día 25 de febrero del año en curso a las quince horas, en la sala de Juntas del primer nivel del edificio de diputados de este Honorable Congreso.

Lo anterior bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de decreto por el que se deroga la fracción II del Artículo 303 del Código Familiar para el Estado de Oaxaca y se reforma el Artículo 22 del Código Civil para el Estado de Oaxaca;
- IV. Asuntos Generales; y
- V. Clausura de la sesión.

Sin otro asunto en particular, reciban un cordial saludo.

ANTENTAMENTE

"El Respeto al Derecho Ajeno es la Paz"

ANALY PERAL VIVAR

Diputada Presidenta de la Comisión Permanente
de Administración y Procuración de Justicia.

C.c.p. Archivo

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
18 FEB 2025
11:00 hrs
DIR. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
18 FEB 2025
11:30 hrs